

## Objetivos de Proyectos: Modificando conceptos y paradigmas<sup>1</sup>

Numerosas definiciones técnicas se han afianzado y forman parte diario de las exposiciones de conferencistas, expresiones cuyo uso repetitivo han legitimado paradigmas para hacer



atractivas las presentaciones técnicas con presumible intención de impactar a interlocutores, quienes posteriormente difunden y utilizan como soporte técnico para formular los objetivos de proyectos dirigidos supuestamente, a poblaciones rurales no explícitas en el objetivo particular de un determinado proyecto, convirtiendo el objetivo, según su escritura, en meras intensiones enfocadas a un vegetal, animal o medio ambiente.

La reiteración de los paradigmas, intrínsecamente desacertados, provocan interpretaciones perturbadoras a los propósitos y objetivos de los proyectos si no contienen con exactitud la indicación a quiénes y cuáles son los beneficios para la gente y el entorno en donde habitan, porque individuo y hábitat, son criterios fundamentales para diseñar proyectos que procuren mejorar la calidad de vida individual y colectiva de las comunidades rurales y que por obvias razones, se reflejan como resultado, en un mejor manejo del tema ambiental.

En razón, vocablos y expresiones como las analizadas a continuación, son quizá las más utilizadas en conferencias y otros medios para difundir conocimiento y establecer normas de conducta y sancionatorias por parte del Estado, no sin descartar la buena intención de pocos conferencistas, que erróneamente por el uso insistente de otros eruditos, han creado y promovido una terminología que, al correr del tiempo, se han convertido en paradigmas inaceptables basados en la coloquial premisa que “el uso hace costumbre”, frase aplicada para justificar asuntos baladíes y con la cual se pretende evidenciar lo que no debe hacerse en la formulación de los objetivos de proyectos de desarrollo social.

### Vocación – Aptitud

El término **vocación**, procede del *latín vocare (llamar)* significando “*un llamado, es lo que nos inspira, son las expresiones de nuestros valores. Es una demanda interna*”, y se perfecciona como la inclinación de las personas fundamentalmente hacia algo. Un segundo término en cuestión es **aptitud**, que viene del *latín aptus, significando capaz para...* y se define como *la cualidad que hace que un objeto sea apropiado para un fin.* “

Aprovechando los vocablos anteriores, se divulgan como conceptos en la educación formal y en la normatividad forestal las expresiones “*los suelos tienen vocación para...o los suelos son de vocación...*”, envolviendo conceptualmente en estas expresiones que *los suelos tienen o son de vocación agrícola, ganadera o forestal*, según el proyecto. Esta aseveración paradigmática convertida en arquetipo forma parte del argot docente, gerencial y de los diseñadores, formuladores y ejecutores de proyectos sociales, resultando en consecuencia, que tales expresiones inapropiadas se han ido percolado en los escenarios promotores del conocimiento y en las disertaciones públicas.

Al interpretar correctamente la definición de los vocablos anteriores en sus raíces, el cambio conceptual implica reconocer, al menos idiomáticamente, que la vocación radica en los productores sean denominados forestales, agricultores o ganaderos, pero las aptitudes son

<sup>1</sup> Gustavo E. Jaller G. Ingeniero Forestal Universidad Nacional, Seccional Medellín. M.S. Instituto Tecnológico de Monterrey, N.L. México. [gjallerg@gmail.com](mailto:gjallerg@gmail.com)

las características que poseen los suelos como la fertilidad, calidad, fisiografía y en general aquellas tipologías que hacen particular los suelos de una región y que por tales cualidades se les puede dar un uso adecuado. Aunque hay esta diferencia, ambos vocablos tienen relación con el ser humano, quien tiene aptitudes (habilidades) y vocación (deseo intrínseco) por determinados gustos, alineándose en tal sentido por la analogía biunívoca que hay entre vocación y aptitud de los individuos, en cambio, los suelos tienen solo aptitudes y no vocaciones.

Entendido que la aptitud es definida como la capacidad *física para realizar adecuadamente una tarea*, debe expresarse que *los suelos tienen aptitud para... o sea que son aptos para que en ellos se realicen*, por ejemplo, proyectos forestales, esto es mucho más correcto en contrario a conceptualizar que los suelos tienen *vocación forestal*. De seguir pensando así, vale insistir que la vocación radica en las personas y que, cuando se habla de agricultores o ganaderos se les llaman así porque aprecian personalmente estas actividades, vocación que se expresa cuando buscan y utilizan los suelos locales con aptitudes apropiadas para establecimiento de cultivos y pastizales, lugares donde se desarrollarían la agricultura y la ganadería para satisfacción personal y económica.

### Vocación – Aptitud – Impacto

Para tipificar aún más la diferencia de conceptos paradigmáticos, en muy común hablar del **impacto en el entorno físico** que se espera por efecto de un proyecto, tal expresión induce a interpretar con antelación que el impacto aplica solo en el medio que tiene aptitudes para albergar deseos u objetivos particulares. Esta conceptualización plantea que los proyectos se diseñan para modificar exclusivamente un medio apto aparentemente para algo, pero no para impactar a los residentes del entorno, ante esto, es fructífero reconocer que el **impacto opera sobre los individuos humanos**, para bien cuando los favorece o para mal cuando son desfavorables y los proyectos traen consecuencias nefastas sobre las personas que han aplicado las indicaciones resultantes de la ejecución de los mismos.

Para aprovechar sosteniblemente los recursos, se deben formular y desarrollar los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) para organizar los recursos y modificar la dirección del desarrollo mediante la intervención y mejoramiento regional en los aspectos económicos, sociales y ambientales. Aunque en dicha herramienta no se hacen explícitas las personas, solo tal vez algo en el enunciado social, este enfoque se valida siempre y cuando quienes manipulen el POT, deberán entender que el desarrollo es direccionado por y para las personas, las cuales al estar capacitadas propenderán, en consecuencia, por mejorar el ambiente regional ya que los recursos por sí solo y sin administración no se movilizan ni aseguran el desarrollo, sean cual fuere la naturaleza de éste.

Como ejemplo correlacionado con los argumentos expuestos, es el diseño de un proyecto para construir una presa con el fin de embalsar agua, regular la hidrología local, evitar inundaciones, poseer mayor cantidad y mejor calidad del agua y asegurar la disponibilidad de este recurso para el riego de cultivos locales. Hasta aquí todo está bien, pero proyectos orientados y definidos para mejorar solo las condiciones hidrográficas y ambiente local con fundamento en la aptitud de los suelos, hace que el diseñador y el ejecutor de la iniciativa de desarrollo se concentren en el medio físico y no en las personas para quienes deben quedar claros los objetivos, definiendo textualmente en el objetivo quiénes exactamente son beneficiados y de cuáles bienes o servicios disfrutarán los miembros de la comunidad asentada en ese medio territorial a mejorar.

Al excluir los beneficiarios, se corre el riesgo de no lograr los resultados esperados y los proyectos fracasaran por no haberles dado la oportunidad de participar, esto induce a recomendar a los formuladores de iniciativas para el desarrollo involucrar, sin excepción, a las comunidades afectadas para que formen parte durante la gestación y desarrollo de iniciativas de desarrollo, iniciativas que se concretan en proyectos con la formulación de una idea de desarrollo, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación, incluyendo la medición del impacto sobre los habitantes y el entorno en los momentos que amerite esta acción.

### Vocación – Aptitud – Impacto - Investigación

El planteamiento de diseñar proyectos cuyos objetivos son mejorar el entorno, un individuo vegetal o animal es recurrente cuando se formulan proyectos de investigación, pecuaria, agrícola y forestal, ejemplo, utilizar el mejoramiento genético para lograr nuevas razas de vacunos que produzcan mayor cantidad de leche por unidad o aumentar la productividad por unidad de área de un vegetal.

De nuevo y hasta aquí no hay problema, pero es más aceptable y motivante el proyecto cuando su objetivo primario y esencial no es el mejoramiento del vacuno o el vegetal sino la gente, ante esta percepción, cambia el objetivo de la investigación hacia lograr nuevas razas que produzcan mayor cantidad de leche y calidad o se aumente la productividad de un producto vegetal, pero en ambos casos, el objetivo primordial principal sería aumentar el consumo masivo de leche para consumo, disminuir los costos de producción para brindar mejores precios y finalmente contribuir con la buena salud de la sociedad, en un sentido más amplio, debe haber una sucesión de propósitos a través del encadenamiento *[Raza / Vegetal] > [Aumentar la producción] > [Mayor consumo con productos de calidad] > [Lograr una sociedad saludable]*.

### Recursos renovables y no renovables

Renovar es hacer que renazcan nuevas esperanzas de cambio en un tiempo generacional, a corto, mediano, largo plazo o geológico. Estos conceptos de tiempo son estimados por el hombre para establecer etapas de vida o definir criterios económicos como la vigencia fiscal anual, así, es usual hacer planteamientos que los únicos recursos naturales renovables son los vegetales y animales, entre otros, y que los mineralógicos, por ejemplo, no lo son, pienso que todos los recursos son renovables, solo que la extensión en el tiempo varía dada la percepción humana del término de edad referida a los seres vivos, en cambio, en los inertes el término de edad adquiere una connotación geológica y que por lo tanto requieren para recuperarse un tiempo mayor no al alcance del hombre del presente.

¿Y por qué se piensa así?...porque las personas dejan de pensar en el largo plazo y se desmotivan los proyectos de reforestación productiva especialmente cuando se invita a un productor a reforestar como una actividad económica rentable, ante esta perspectiva, la percepción inmediata del potencial reforestado es que recibirá los beneficios a muy largo plazo, esta medición de durabilidad desestimula al productor porque existe la inmediatez que los resultados económicos son para ya, algo lógico ante las necesidades de cada individuo pero ausente en el imaginario futurista del hombre.

Para romper este paradigma del tiempo forestal, para que produzca un árbol o rodal a largo plazo, es necesario diferenciar dos conceptos importantes como son el **turno biológico** y el **turno económico**. El **turno biológico** está asociado y se refiere al ciclo productivo del

árbol como, por ejemplo, el turno maderable, espacio que indica el momento en el cual se cosechan los resultados en un tiempo igual o superior a los veinte años.

En cambio, considerar el **turno económico** de cada árbol o rodal, puede ser más motivante y estimulante para adelantar campañas reforestadoras con grandes pequeñas, medianas y grandes empresas. El concepto de turno económico implica reforestar con especies que una vez plantadas puedan ser utilizadas en determinados momentos, o sea, que un árbol o rodal puede ser útil económicamente en cualquier etapa de su tránsito a ser maderable (veinte o más años), como es el caso de reforestar intencionalmente con una alta densidad, y aprovechar la posibilidad de entresacar y podar, actividades que originan la producción de materiales utilizables por la industria maderera en el corto plazo. Otros ejemplos, son plantar árboles para producir pulpa antes de llegar al turno maderable o venderlos a la industria maderera para producir elementos transformados y elaborados con materiales prensados y triturados.

En general, considerar el turno económico supone, que el árbol o rodal, tienen capacidad para producir ingresos en las diferentes etapas que el productor así lo quiera, a menos que, se desee conseguir madera con dimensiones y calidad específicas, propósito alcanzable más allá de los veinte años, posiblemente.

## Reflexiones

- Con estos planteamientos, más allá de cualquier disertación bizantina, se induce a involucrados a analizar el significado de las palabras, las cuales, al usarse, pueden causar tanto bien como tanto mal y confusión.
- Las palabras al vincularse le proceden interpretaciones correctas o incorrectas, en favor de lo correcto, es lógico y necesario crear conceptos precisos cuando se trata de la enseñanza a cargo de docentes y formuladores de objetivos para proyectos sociales, objetivos que deben redactarse con exactitud y precisión indicando para qué es la iniciativa de desarrollo, cuáles son los diferentes beneficios y a quién van dirigidas específicamente las nuevas opciones de progreso.
- Analíticamente, las definiciones y vocablos como a los aquí manifestados, visualizan una diferencia sutil práctica que incitan empezar a cambiar y entender la diferencia que hay entre vocación y aptitud, cambio que implica reconocer que nada se gana cuando los esfuerzos físicos, humanos y económicos se encamina a proyectos encauzados a mejorar exclusiva y meramente a optimizar el uso de un vegetal, un animal o el ambiente, para que respectivamente, produzcan más semillas y frutos, vacunos que den más leche o que solo el hábitat se beneficie y se renueve pero sin beneficio directo para las comunidades humanas.
- Aplicando y basados siempre en mejores conceptos, se espera tener proyectos que optimicen el tejido humano generándole más producción y productividad vegetal, animal y calidad ambiental, a fin de afianzar la seguridad alimentaria y lograr salud física y mental, de tal manera, que el impacto final sería lograr el cambio hacia una comunidad sana, sin llegar a utilizar una planta, animal o el ambiente primariamente para hacerlos más eficientes, pero poco eficaces si los cambios generados no logran un mejor vivir y bienestar de la comunidad, estado que también se manifiesta en beneficios para el ambiente, como por ejemplo, bajar la presión ineficiente sobre los recursos.

- Es propicio reafirmar que los objetivos de proyectos sociales deben enfocarse a las personas, a quienes impactan los resultados y logros de un proyecto en primera instancia, porque fueron los que adoptaron conductas y acciones de avanzada y que modificaron su comportamiento ante los cambios introducidos por la iniciativa de desarrollo, sin embargo, es entendible que el impacto recae en el entorno pero como consecuencia del cambio conductual de las personas beneficiadas por el proyecto, siendo más claros, el impacto de los proyectos tienen efectos sobre seres vivientes especialmente humanos, quienes son los que, positiva o negativamente, afectan el medio o el lugar donde habitan, aunque otros seres, pueden aparentemente también impactar al ambiente positiva o negativamente cuando entrópicamente se genera un desbalance biológico entre especies animales o vegetales.
- Cuando el diseñador y el ejecutor de los proyectos, diferencien y entiendan que lo vocacional es propio de las personas y que la aptitud la posee el medio físico, el texto y la intención del objetivo, será orientado a la gente y su entorno, con esta apreciación la formulación de objetivos y propósitos de los proyectos son más coherentes, más afectivos y eficaces y con ello se aumentan las probabilidades de éxito y posibilidades para acceder a recursos disponibles en la comunidad nacional e internacional.
- Los objetivos generales de proyectos, a diferencia de los específicos, al formularse para el desarrollo individual y colectivo, se revisten de claridad cuando indican con exactitud:
  - Propósitos, personas o comunidad beneficiada (nombres, comunidad, cantidad de personas, tiempo...).
  - Beneficios cuantificados y medibles que la comunidad estaría dispuesta a recibir (sociales, económicos, sostenibilidad).
  - Impactos sobre las personas directa e indirectamente como consecuencia de la realización de las actividades para la ejecución del proyecto.
  - Moralidad social, aparentemente no visible, pero explícita y entendida como un deseo sincero de los formuladores y ejecutores de proyectos para que la gente mejore su bienestar permanentemente, deseo que se demuestra con la calidad del diseño, formulación de la iniciativa para el desarrollo en forma precisa, ejecución planificada y oportuna, correcta aplicación de recursos económicos, seguimiento permanente y evaluación interna y externa de resultados los cuales a final de cuentas se traducen en una comunidad feliz, condición y calidad no considerada en los objetivos de proyectos porque parecería ridículo buscar un tal propósito finito.

Finalmente, es preciso apropiarse y reconocer que una correcta conceptualización sin sesgo, promueve la aplicación real y práctica de definiciones y conceptos más allá de un capricho semántico, como es interpretar correctamente que la vocación está referida a lo humano y que también tiene aptitudes o capacidades para hacer algo, y que lo físico como el suelo, tiene aptitudes convenientes que lo hacen apto para algo específico, en conclusión, aplicar conceptos bien caracterizados tendrán mayores probabilidades para obtener resultados favorables para las comunidades humanas y al hábitat, en general.